



CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Séptima Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Miércoles 18 dieciocho** del mes de Septiembre del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **19:30 diecinueve horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se regirá con el siguiente;

Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 22 veintidós de Agosto del 2024, y del acta de la Séptima Sesión Solemne celebrada el pasado 06 seis de Septiembre del 2024.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que se eroguen los recursos correspondientes y se afecte la partida presupuestal 612 Edificación No Habitacional y sean ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y contratadas las siguientes Obras:
 - 1.- Construcción de drenaje y sanitario de 42" (colector) en las calles 2da de Escobedo y camino a las fuentes, en la cabecera Municipal con un monto de \$1,446,416.84 (un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos dieciséis pesos 84/100 M.N.) ramo 33/ recursos propios, ejercicio 2024.
 - 2.- Construcción de línea de agua potable, tomas domiciliarias, línea de drenaje sanitario y descargas en la calle ciruelos (actualmente servidumbre de paso), en la cabecera municipal de Etzatlán, con un monto de \$333,499.45 (trescientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 45/100 M.N.). Recursos propios, ejercicio 2024.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de La Declaratoria Formal De Regularización Del Asentamiento Humano Denominado "Calle Morelos #171" Y La Aprobación Del Convenio De Regularización.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de La Declaratoria Formal De Regularización Del Asentamiento Humano Denominado "Mercado #270" Y La Aprobación Del Convenio De Regularización.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de La Declaratoria Formal De Regularización Del Asentamiento Humano Denominado "Calle Hidalgo #237" Y La Aprobación Del Convenio De Regularización.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de La Declaratoria Formal De Regularización Del Asentamiento Humano Denominado "Calle Faustino Madrigal #90" Y La Aprobación Del Convenio De Regularización.



- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de La Declaratoria Formal De Regularización Del Asentamiento Humano Denominado "Calle Segunda de Independencia #20" Y La Aprobación Del Convenio De Regularización.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación se Autorice de La Declaratoria Formal De Regularización Del Asentamiento Humano Denominado "Calle Colon #420" Y La Aprobación Del Convenio De Regularización.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Declaración Como Bien De Dominio Público y Uso De Área De Cesión (Vialidad Primaria) Del Resto II Del Predio Rustico Denominado San Juan, con una superficie de 3,189.27 m² (tres mil ciento ochenta y nueve punto veintisiete metros cuadrados).
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de sede para la Octava sesión solemne del H. Ayuntamiento 2021-2024: de la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal a la Plaza De Armas de Antonio Escobedo I. Daza ubicada en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco.
- XIII. Asuntos Varios.
- XIV. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024



MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES
SECRETARIA GENERAL